

MARÍA ÁGUEDA MÉNDEZ (coord.), *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglo xvii. Archivo General de la Nación (México)*. El Colegio de México-Archivo General de la Nación-Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1997; 741 pp.

La aparición de este segundo volumen de textos marginados no ha defraudado a quienes lo esperábamos, porque ese siglo fue muy rico en formas no ortodoxas de comportamiento y escritura. Aunque esta reseña sale con lamentable demora, me he recreado varios meses en la lectura del *Catálogo*. Abrimos al azar, y encontramos una calificación de 1681 sobre los “dichos y hechos” de Pedro Carretero, mestizo hechicero y embustero, manuscrito nada menos que del padre Antonio Núñez. En el apartado “Cartas” vemos una a fray Antonio de Amaya para disertar sobre el pecado y el mal en el mundo, y otra sobre la vestimenta que han de tener las imágenes de Jesús Nazareno. En la sección “Prosa Miscelánea”, un manuscrito de un tal Juan Esteban Peres, quien declara haber tenido pensamientos lascivos con las imágenes de Jesucristo y la Virgen del Rosario. Comenzamos a asomarnos a un mundo en el cual está patente la hegemonía intelectual de esta poderosa Institución; rasga toda clase de velos personales; se inmiscuye en una miríada de formas de actuar y pensar, individual o colectiva; decide quién puede expresar las verdades de la fe y quién yerra sobre las mismas. Encontramos tal variedad de documentos que no creo que se pueda establecer un patrón preciso no ya de las facultades, sino de las diarias ocupaciones de esta institución.

Se optó por un criterio que toma en cuenta la estructura formal de los documentos así como su intención, evitando la repetición mecánica del orden lineal de los legajos. La clasificación no es estrictamente temática, porque abarca formas de expresión y contenido de los documentos. Así encontramos los clásicos “géneros” literarios, como prosa y poesía, epistolarios, sermones, relaciones y memorias junto a pareceres, censuras, respuestas a acusaciones, narraciones sobre brujerías, magia y veredictos sobre la ortodoxia de obras impresas. La clasificación impuesta a los documentos históricos de tan notoria diversidad ha requerido una intuición histórica que supera los textos y se adentra en la mentalidad del siglo. La clasificación del contenido de los legajos ha variado del primer volumen al segundo, en el que se han agregado varios apartados; esto no afecta la utilidad de ambos volúmenes, siempre y cuando se entienda que no existe continuidad temática. En un proyecto de esta índole, es natural esperar cambios que reflejen el mejor conocimiento de los instrumentos y también las reformulaciones del trabajo de catalogación como tarea intelectual.

Las anotaciones son un punto fuerte de este catálogo. Se da una descripción física del documento (apolillado, parcialmente deteriorado, doble numeración), la procedencia del calígrafo (“de la mano

de Joseph de Villafuerte Zapata”); si hay textos en latín, hojas sueltas o dobleces, comentarios al margen, si el texto está anexo a otro legajo, si hay ilustraciones. A pesar de su brevedad, los comentarios sobre el contenido de cada uno, tales como “narración de contenido de hechicería” o “relación de contenido autobiográfico, herético y mágico”, guían con cautela.

¿Qué mundo nos abre este Catálogo? Quizás, como alguien ha dicho, la realidad de la historia de Hispanoamérica es eminentemente “mágica”, porque sus actores han vivido lo real como maravilla. No hay mejor lugar para verificar esa óptica que eleva lo común a misterio que en la lectura de algunos de los móviles humanos detrás de los legajos. Hay una información tomada en Guadalajara en 1605 sobre una oración supuestamente hallada en el santo sepulcro que sirve para liberarse de la muerte súbita, del fuego, de la gota, de enfermedades del corazón, para un parto rápido y para ver a la Virgen antes de morir. Semejante disparidad de propósitos revela una alquimia de curas para miedos trascendentales en una sociedad para la cual era tan importante parir pronto como librarse de la gota, o “ver” a la Virgen antes de expirar, último consuelo de una vida en la que los accidentes físicos se podían contrarrestar con sólo la oración. Quizá no son menos “maravillosos” esos medios de persuasión para conseguir el amor o librarse del maltrato de los maridos: polvos de uñas, aguas de menstruado, piedras mágicas, huesos encantados, raíz de peregril... Todavía hay fe en la adivinación del futuro y los pronósticos astrológicos. Ahí se encuentra el parecer sobre el lunario de una mente “científica”, la de Carlos de Sigüenza y Góngora, dado por Antonio Núñez en 1677.

Si bien estos ejemplos de mentalidad popular que concebía el mundo como un perenne campo de ilusiones ha llamado la atención de muchos eruditos, las dimensiones literarias de ese mismo mundo son iluminadoras. Una de las contribuciones más importantes de éste y el *Catálogo de textos del siglo xviii* es el redescubrimiento de una veta poético-popular de canciones, de versos subversivos destinados a las autoridades civiles y eclesiásticas, de otros piadosos elevados como oraciones, de otros más para conservar la salud, de los amatorios o de naturaleza soez y picaresca. También de notar son los documentos que atestiguan la persecución contra los judaizantes, una de las obsesiones inquisitoriales más trágicas de ese siglo.

De este Catálogo se pueden sacar temas que aún no han sido estudiados con profundidad y serían muy útiles para recrear la historia intelectual y religiosa, la mentalidad del siglo xvii. El sermonario, cuestionado o no, es otro género que aún no se ha agotado completamente y que habla no sólo de la visión moralizante, sino de una manifestación popular de la palabra como medio de divulgación en un siglo sin otras vías de comunicación de masa. También de importan-

cia intelectual aún no explorada son las “respuestas” y “sentires”, donde se ventilan asuntos de carácter institucional y teológico.

La Inquisición ha sido fuente de historia social e intelectual para los especialistas del siglo xx. Aún queda mucho por explorar en ambos casos, pero para los historiadores futuros, estos catálogos harán la tarea más fácil en cuanto al manejo y más interesante en cuanto a su interpretación.

ASUNCIÓN LAVRIN
Arizona State University

JOSÉ MARTÍ, *Lucía Jerez*. Ed. y pról. de Mauricio Núñez Rodríguez. Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2000; 173 pp.

El Centro de Estudios Martianos realiza, desde hace aproximadamente veinte años, un intenso trabajo de edición (y reedición) crítica de la obra escrita de José Martí. Atenido unas veces al criterio de los géneros discursivos, otras al de la cronología y aún otras al de las zonas delimitables temáticamente, esa labor ha dado sus primeros frutos en el *corpus* de la producción poética (1985), en la miscelánea zona de los textos primerizos y juveniles (1983, 1985), en la porción testamentaria de la correspondencia privada (1996), en el folleto *Guatemala* (1998) y, recientemente, en la única novela de este escritor.

En efecto, *Amistad funesta* o *Lucía Jerez* cuenta ahora con su correspondiente edición crítica. Publicada inicialmente por entregas quincenales en un periódico de lengua española en Nueva York, esta novela ha sido tratada como un islote menor en el mapa total de la escritura martiana. Rebajada y escamoteada por Martí, de calidad desigual en su funcionamiento como producto narrativo y artístico, y apenas tenida en cuenta como fuente para reconstruir el ideario estético y político de su autor, se entiende el lugar que la historia le ha deparado. Esta novela comparte los méritos por los que es reconocida la restante escritura martiana de manera supragenérica, pero, como texto adscrito a un género específico, no es aporte notable. He ahí, de manera sucinta, la situación histórica de esa novela en el cuerpo del que forma parte; pero, acaso más interesante, he ahí también la obra que ha resultado de un tipo de lectura que privilegia al autor, a lo definitivo, a lo cerrado.

Con el cotejo de versiones y el establecimiento del texto que comporta la edición crítica se favorece el desplazamiento, en marcha ya por razones epocales, hacia otro paradigma de lectura en el que valores como los mencionados dejan de tener, a propósito de Martí, un peso axiológico y metodológico tan definitorio e irrevocable. Según intuyo, en las discordancias o resistencias de ese texto en par-